

**ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)****2º INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE MUCAMA CENTRO DE DIA OESTE PARA REGION SANITARIA CONFLUENCIA**

En la Ciudad de Neuquén, a los 19 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 09 horas, se reúne en el SUM de Región Sanitaria Confluencia el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 611/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°2245/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Roxana Valletta, en representación de RRHH – REGION CONFLUENCIA

Maria Brevi, en representación de RRHH – REGION CONFLUENCIA

En representación de la parte gremial:

Mauricio Gallardo, en representación de ATE SALUD

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

Nº (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (**)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Andrades Gisella	34866552	NO	475	-	-	300	-	775
2	Riquelme Iris Micaela	38044841	NO	450	-	-	250	-	700
-	Lopez Gustavo Alberto	34866291	NO	500	-	-	190	-	-
-	Felipe Josue Ismael	41010682	NO	425	-	-	190	-	-

(*) Nº: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11 horas del día 19 del mes de diciembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Lic. Valletta Roxana
 RR. HH.
 Región Confluencia

Téc. MARIA BREV
 Oficina de RRHH
 Región Sanitaria Confluencia